



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

La Resolución Ministerial N° 147-2019-IN; emitida por el Ministerio del Interior; y,

### **CONSIDERANDO:**

Con Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones; asimismo, por Resolución Ministerial N° 092-2018-IN, se le encarga el puesto de Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Mediante la Resolución de Visto, se autoriza a la señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Superintendencia Nacional de Migraciones, un viaje en comisión de servicios, del 27 de enero al 02 de febrero del presente, a fin de participar en el foro denominado The Global Targeting Forum 2019, que se llevará a cabo en el ciudad de Tokio, Japón; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de la Gerencia General, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar al señor **FRANCISCO RICARDO MIGUEL RIOS VILLACORTA**, Director General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones del Despacho de la Gerencia General, del 27 de enero al 02 de febrero de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**